

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1659

Domingo 08 de febrero, 2026

DOS PERSONAS FUERON CAPTURADAS CON FUERTE CARGAMENTO DE SUPUESTA DROGA EN SIGUATEPEQUE



Pág. 2

Agentes de la UMEP-6 frustran intento de asesinato de un ciudadano en Chamelecón



Detenido un hombre con más de 190 envoltorios de supuesta droga en Copán



Pág. 3



Pág. 4

La Unidad de Sanidad de la UDEP-03 realizan acción de humanidad a siete personas que sufrieron accidente vial en Comayagua

HONDURAS
POLICIA NACIONAL

Febrero Mes del Amor y Amistad

El amor y la amistad también se construyen con respeto, solidaridad y servicio.



Captura de impacto

Dos personas fueron capturadas con fuerte cargamento de supuesta droga en Siguatepeque

- Patrullaje preventivo permite la captura en flagrancia de dos personas y el decomiso de drogas, arma y vehículo

En el marco de las acciones preventivas y operativas orientadas a combatir el tráfico de drogas y la portación ilegal de armas de fuego, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 16 (UMEP-16), mediante patrullaje de prevención en vehículo, lograron la detención en flagrancia de dos personas, una del sexo femenino y una del sexo masculino, por suponerlas responsables de los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido.

La detención se efectuó en la aldea El Socorro, municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, donde los agentes policiales observaron conductas sospechosas, procediendo conforme a ley a realizar el registro personal y vehicular, encontrando indicios constitutivos de delito.

La ciudadana detenida es una mujer de 39 años de edad, de nacionalidad hondureña, estado civil soltera, ocupación comerciante, originaria de Siguatepeque y residente en la aldea El Socorro del mismo municipio. El segundo detenido es un ciudadano de 24 años de edad, de nacionalidad hondureña, estado civil soltero, ocupación jornalero, originario y residente en la aldea El Socorro, Siguatepeque, Comayagua.

Como resultado del procedimiento policial se realizó el decomiso de evidencia consistente en: ochenta y nueve bolsitas plásticas conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, trece bolsitas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína, veinte envoltorios de papel aluminio conteniendo supuesta piedra de crack, tres envoltorios plásticos con hierba seca supuesta marihuana con un peso aproximado de tres libras, un arma de fuego tipo pistola, un vehículo tipo camioneta, una cartera color negro, entre otros indicios.



Los detenidos serán remitidos a la autoridad competente para que se continúe con el proceso legal correspondiente, por los delitos cometidos en perjuicio de la salud pública y el orden público, reafirmando la Policía Nacional su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.



Intervención oportuna

Agentes de la UMEP-6 frustran intento de asesinato de un ciudadano en Chamelecón

- El ciudadano habría sido amarrado y vendado por supuestos individuos vinculados a la pandilla 18

Agentes de la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), realizaron el rescate exitoso de un despachador de transporte que se encontraba privado de su libertad por presuntos miembros de estructuras criminales en el sector de Chamelecón.

La víctima, quien cubre la ruta Ebenezer-Centro, había sido reportada como desaparecida en horas tempranas, generando preocupación por sus familiares y la paralización de las unidades que cubren dicha zona. Al recibir una denuncia al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, se desplegaron unidades de patrulla y motorizadas en el sector para dar con el paradero del ciudadano.



Intervención en “casa abandonada”

Los agentes desplegaron un operativo de saturación en el sector que permitió ubicar una vivienda abandonada, conocida como “casa loca”, en la colonia 15 de septiembre, lugar fronterizo entre la MS-13 y Pandilla 18, donde se planeaba privar de la vida a la víctima.

Durante el enfrentamiento, más de diez sujetos habrían disparado contra los agentes, quienes mantuvieron la calma y lograron asegurar la zona. Al verse acorralados, los individuos

huyeron, dejando a la víctima en la colonia Losusa, Chamelecón, lugar donde fue rescatada sana y salva.

En el inmueble abandonado, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó el aseguramiento de indicios que incluyen machetes, cabulla, un par de tenis y un saco de mezcal, los cuales serán parte de la investigación para dar con los responsables del hecho.

Gracias a la rápida y oportuna intervención policial, se garantizó la integridad física del ciudadano, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad de la población y la lucha contra maras y pandillas que operan en la zona.

Las autoridades continúan con operativos intensos en el sector, con el objetivo de capturar a los responsables y desarticular las estructuras criminales que afectan la convivencia y seguridad de los habitantes de Chamelecón.



Detenido un hombre con más de 190 envoltorios de supuesta droga en Copán

- La operación se desarrolló en la aldea el Carrizal, San Nicolás



En una operación conjunta realizada por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de agentes Preventivos y de investigación adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), fue detenido un hombre en posesión de aproximadamente 190 envoltorios conteniendo sustancias ilícitas, así como un arma de fuego que se encontró en su poder al momento de la intervención.

El operativo tuvo lugar en la aldea el Carrizal, municipio de San Nicolás Copán, como parte de los esfuerzos continuos de combate al narcotráfico y crimen organizado que lleva adelante la Policía Nacional. La acción fue producto de labores de inteligencia y seguimiento que permitieron interceptar al sospechoso en flagrancia.

Durante el procedimiento, se incautaron: 120

envoltorios que contenían una sustancia con características similares a piedra crack, 38 envoltorios conteniendo una sustancia vegetal posiblemente marihuana, 32 envoltorios de una sustancia blanca posiblemente cocaína, un arma de fuego tipo revolver, con su respectiva munición, además se confiscaron un teléfono móvil y una pesa plástica que eran utilizados por el implicado.

El detenido, de 47 años, originario de Dolores, Copán, y residente en aldea el Carrizal, municipio de San Nicolás, departamento de Copán. El detenido fue puesto a disposición de Ministerio público para los fines correspondientes.

La institución reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando acciones para desarticular redes criminales y garantizar el cumplimiento de la ley.



La Unidad de Sanidad de la UDEP-03 realizan acción de humanidad a siete personas que sufrieron accidente vial en Comayagua

- La acción comunitaria se realizó en la carretera CA5 a la altura del KM 74 de la aldea Palmerola, Comayagua



Funcionarios de la Policía Nacional, en el marco del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNPSC), llevaron a cabo una acción de humanidad donde auxiliaron a siete personas lesionados cuando su vehículo tipo pick up sufriera siniestro vial tipo despiste seguido de volcamiento. Todos son originario y residente de la colonia nueva capital de Tegucigalpa.

En ese sentido, los uniformados, auxiliaron y apoyaron a siete personas quienes fueron trasladados para su atención médica a bordo de la ambulancia policial al hospital Santa Teresa.

Los uniformados poniendo en práctica el eslogan institucional de Servir y Proteger, realizan este tipo de acciones humanitarias y así se generan un ambiente de cercanía con la ciudadanía en Comayagua.

Esta acción de empatía policial se miró cuando nuestros funcionarios policiales asignados a la Unidad de Sanidad Policial cruzaban en la ambulancia policial asignada a la UDEP-03, ya que estos estaban tirados en la calle totalmente graves por politraumatismo.

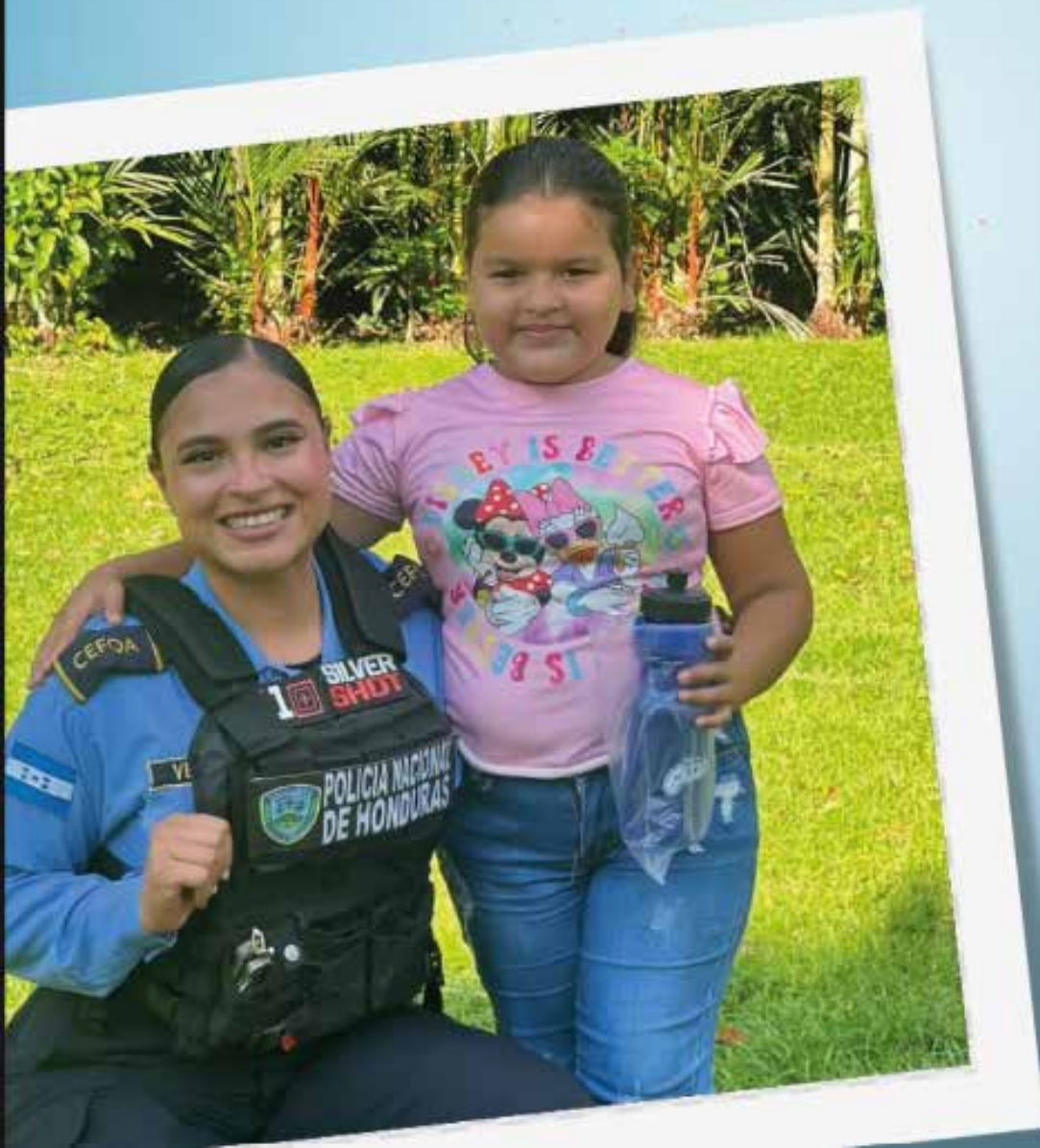
Realizar actos positivos siempre es lo correcto, independientemente de quién sea el beneficiado. El don de servicio y el lado humano de los agentes de la institución policial se reflejan en este tipo de acciones, como lo señala el eslogan institucional: "Servir y Proteger."



Febrero

Mes del Amor y

Amistad




La verdadera
grandeza no
está en ser
superior a los
demás, sino en
ser superior a tu
'yo' de ayer.



DOS MUJERES EN EL BALCÓN

*Escrito por
Historias de mi
abuelo*



Era medianoche en la estación de investigación criminal URID. En el segundo piso, el balcón servía de refugio para quienes necesitaban aire fresco después de horas de expedientes y declaraciones. Allí estaban la agente Ramírez y la agente López, dos mujeres policías que, entre humo de café y miradas perdidas en la ciudad silenciosa, compartían algo más que el uniforme: un desamor.

—¿sabes qué es lo peor, Ramírez? —dijo López, recostada contra la baranda metálica—. Que uno entrega años, confianza y hasta la vida en un operativo... y al final, él prefiere a otra.

Ramírez sonrió con ironía, ocultando la herida.

—Créeme, hermana, te entiendo. El mío... —hizo una pausa larga— también es sub inspector de policía. Decía que “el deber estaba primero”, pero bien que encontró tiempo para andar con la abogada nueva.

Las dos rieron, con ese tipo de risa amarga que sirve más de desahogo que de alegría.

—¿Y lo peor? —continuó López—. Mañana toca hacer vigilancias con él. Imagínate, fingir que nada pasa, que somos “profesionales”.

—Ah, eso es pan de cada día. —contestó Ramírez, tomando un sorbo de café—. Yo lo veo en la bodega de armas y todavía siento coraje. Pero aquí estamos, con el uniforme puesto, porque la vida no se detiene por un corazón roto.

Hubo silencio unos segundos. Desde la calle se escuchaban las sirenas de otra patrulla que se alejaba.

López suspiró, mirando el cielo oscuro.

—A veces pienso que esta URID es más testigo de nuestros desvelos que de los casos que resolvemos.

Ramírez asintió.

—Quizá sea cierto. Pero ¿sabes qué? Mejor que ellos se queden en el pasado. Nosotras seguimos firmes, en pie, con o sin ellos.

Las dos chocaron sus vasos de café como un brindis improvisado. Desde ese balcón, entre confidencias y cicatrices, entendieron que la fuerza de una policía no estaba solo en la pistola ni en la placa, sino en aprender a levantarse después de cada caída.



Reducción de mora judicial

En El Progreso Yoro Policía Nacional detiene a tres ciudadanos con orden judicial pendiente emitida el 21 de enero del 2026

- Los detenidos son acusados por el delito de descombro agravado en perjuicio del Medio Ambiente y el Estado de Honduras



La Policía Nacional, en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), mediante vigilancia, seguimiento y localización en la aldea El Bálsamo, sector sur del municipio de El Progreso, Yoro, logró la captura de tres ciudadanos que tenían pendiente una orden judicial emitida el 21 de enero de 2026.

Los detenidos son tres hombres de 60, 54 y 39 años, originarios de los departamentos de Copán, Olancho y Yoro y residentes en las aldeas La Mina, La Guacamaya y el Bálsamo, sector sur del municipio de El Progreso, Yoro.

Las autoridades confirmaron que sobre los tres hombres recaía una orden de captura girada por el Tribunal de Sentencia de El Progreso, departamento de Yoro, el 21 de enero de 2026, lo anterior en vista de haber incumplido la medida cautelar impuesta por suponerlos responsables del delito descombro agravado en perjuicio del Medio Ambiente y el Estado de Honduras.

Su detención mediante labores de inteligencia, seguimiento y localización, fue ejecutada en el sector sur del municipio de El Progreso, siendo ejecutada por Agentes de la Unidad de Capturas de la DPI-UMIC-11 asignados en la UMEP-11.

Por lo tanto, los tres imputados ahora detenidos, fueron trasladados y presentados ante el tribunal competente que les giró la orden de captura, para que respondan conforme a lo que establece la ley.

La Policía Nacional a través de todas sus direcciones operativas, reitera su fiel compromiso con la protección de las personas, sus bienes, la propiedad pública y privada, por lo que continuará trabajando de manera firme para que toda persona con cuentas pendientes con la justicia sea llevada ante los tribunales correspondientes y seguir bajando la mora judicial en el país.





DIPAMPCO ejecuta orden de captura por asesinato en Copán

- El detenido contaba con una orden de captura desde septiembre del 2022

En una saturación policial, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad departamental de ese sector lograron capturar a un individuo que contaba con una orden de captura por el delito de asesinato.

La acción policial se ejecutó en el barrio El Carmen de San Pedro Copán, Copán. El arrestado fue señalado con el alias "Gavacho", de 27 años originario de Santa Bárbara y residente de la zona donde se ejecutó su arresto.

El detenido antes en mención fue puesto a la orden del Ministerio Público de Santa Rosa de Copán por suponerlo responsable de cometer el delito de asesinato en perjuicio de Henri Javier López Ramírez, orden emitida el 27 de septiembre del 2022 por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.

Con esta captura, la DIPAMPCO reafirma su política de reducir los índices de impunidad, demostrando que ningún delito queda impune sin importar el tiempo transcurrido.





Buenas Días

DOMINGO

**QUE LAS HORAS DE TRABAJO O
ESTUDIO SE TE HAGAN LIGERAS
Y QUE TENGAS TIEMPO PARA
RELAJARTE UN POCO ANTES DE
QUE TERMINE EL DÍA.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**

**NACIONAL DE
IRAS**



Combate a la impunidad

Policías detienen a sujeto con orden de captura pendiente en Gracias a Dios

- El sospechoso de 40 años, fue detenido mediante una exitosa operación de seguimiento y vigilancia en Puerto Lempira

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad de la población en esta región del país, los funcionarios policiales adscritos en la Unidad Departamental de Policía (UDEP-09), mediante una exitosa operación de investigación ubicación y seguimiento, se llevó a cabo la captura de un individuo supuestamente implicado como el autor intelectual y material del delito de violación, en perjuicio de una ciudadana.

Se trata de un hombre de 40 años originario y residente en el barrio el centro de Puerto Lempira, siendo el mismo lugar donde los funcionarios ejecutó su formal detención. El detenido cuenta con una orden de captura pendiente emitida el 21 de noviembre del año 2025, por el Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios, de acuerdo el expediente No. 0901-2025-000160 por el delito de violación, en perjuicio de una mujer.

La acción policial se llevó a cabo con total éxito gracias al despliegue estratégico de los agentes de la UDEP-09, quienes continúan trabajando para mantener el orden y la seguridad en la comunidad. Por esta razón, se asegura a la población que las autoridades competentes están realizando las diligencias necesarias para esclarecer completamente el caso y llevar a los responsables ante la justicia.

Las autoridades exhortan a la población a colaborar con cualquier información relevante que pueda contribuir al desarrollo de la investigación. Se garantiza el respeto absoluto a los derechos humanos del detenido, conforme a los protocolos establecidos en la legislación vigente.

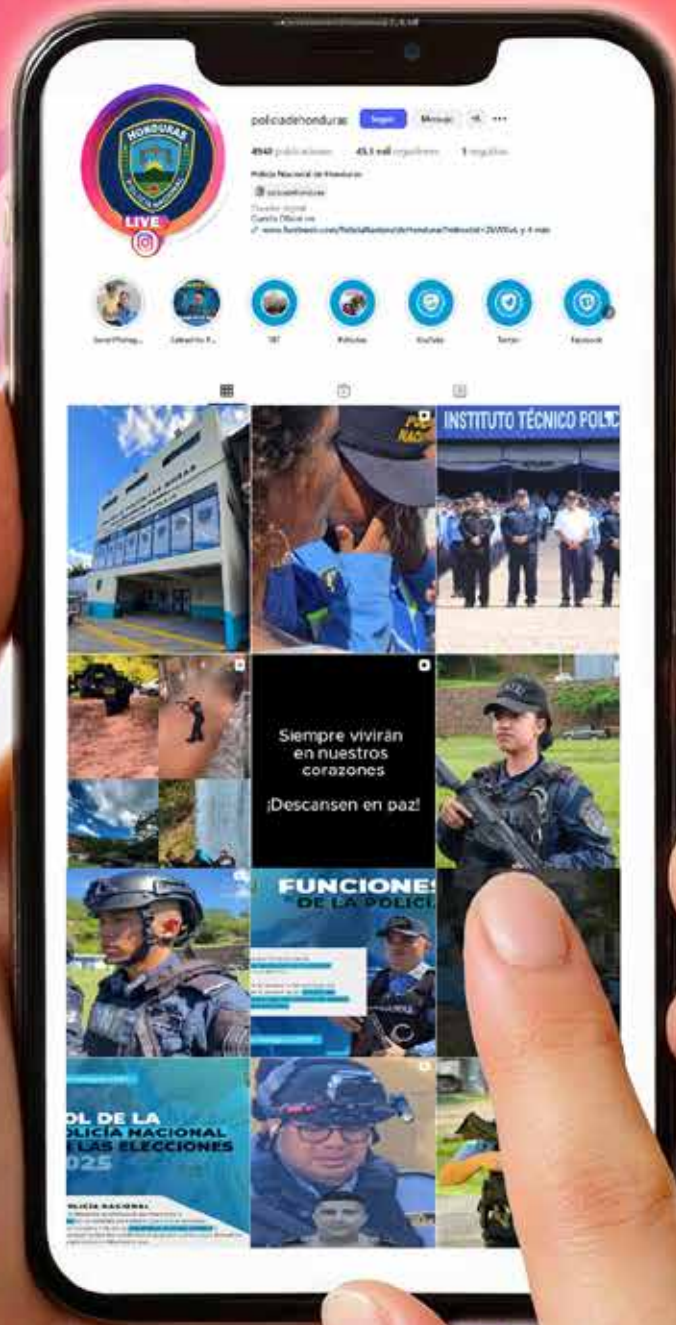
La UDEP-09 reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera permanente con el objetivo de garantizar la paz y la tranquilidad de la población.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Promoviendo el turismo

Policía Turística garantiza seguridad en Sendero La Coca Cola para más de 700 visitantes en San Pedro Sula

- Estas actividades permiten que familias y deportistas puedan disfrutar del lugar sin contratiempos, mientras se previenen delitos y faltas, asegurando un ambiente seguro para el esparcimiento social



Protección a nacionales y extranjeros en espacios recreativos y culturales

La División de Policía Turística no solo vela por la seguridad en parques y senderos, sino también en museos, sitios turísticos y otros lugares de interés, ofreciendo acompañamiento y asistencia a visitantes nacionales y extranjeros, fortaleciendo la confianza de la población y promoviendo un turismo seguro y ordenado.

El operativo cuenta con la participación de agentes especializados y capacitados para dar una mejor atención a los visitantes, contando con el apoyo logístico para garantizar una cobertura efectiva.

La presencia policial permitió disuadir cualquier actividad delictiva y mantener el orden en todo momento, con el compromiso de proteger a la ciudadanía y fomentar la convivencia pacífica en espacios públicos y turísticos de San Pedro Sula.



En el marco de las acciones del Plan de Seguridad en Parques Recreativos, la Policía Nacional, a través de la División de Policía Turística, realiza operativos de vigilancia en el Sendero La Coca Cola, ubicado en la colonia Bella Vista de San Pedro Sula, brindando protección y asistencia a los visitantes que realizaban actividades físicas y recreativas.

Durante la jornada, se atendió a un aproximado de 700 personas, garantizando que las familias y deportistas pudieran disfrutar del lugar sin contratiempos, mientras se prevenían delitos y faltas, asegurando un ambiente seguro para el esparcimiento social.





Resultados positivos

Policía Nacional detiene a siete personas por diferentes delitos en Olanchito

- Las operaciones se realizaron en el Marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras



Luego de constantes operaciones de prevención y control que desarrolla la Policía Nacional en el municipio de Olanchito, se logró la captura de siete ciudadanos, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas, tres órdenes de captura ejecutada por los delitos de maltrato familiar agravado, tráfico de droga y un arma de encontrada en abandono.

Las operaciones se desarrollaron mediante estrategias de seguimiento y vigilancia y también mediante patrullajes de prevención que realizan las unidades policiales asignadas a los municipios de Olanchito, Arenal y Jocon para prevenir el delito y mantener la tranquilidad de la población.

Los detenidos son siete hombres, oscilan en edades de 18 a 55 años, procedentes de diferentes ciudades y residentes aquí en el municipio de Olanchito. Durante las inspecciones se les decomisó supuesta droga lista para su venta y distribución, varios envoltorios de polvo blanco supuesta cocaína asimismo un arma de fuego tipo pistola encontrada en abandono.

Los sospechosos fueron trasladados a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Olanchito posteriormente remitidos a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones operativas, reafirma su compromiso de combatir frontalmente el narcotráfico y el uso ilegal de armas, garantizando la seguridad, paz y convivencia ciudadana en todo el sector de responsabilidad.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras

publicidad





Policías de la UDEP-15 ejecutan captura de un ciudadano por violencia intrafamiliar en Juticalpa

- El sospechoso contaba con una orden de captura emitida el pasado 10 de julio del 2025 por el Tribunal de Sentencia de Juticalpa

En el marco del plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N°15 (UDEP N.º 15), logró la detención de un ciudadano del sexo masculino que mantenía una orden de captura pendiente por el delito de violencia intrafamiliar.

La acción policial se ejecutó mediante un operativo móvil desarrollado en la aldea El Boquerón, municipio de Juticalpa, donde los agentes identificaron al individuo y verificaron en el sistema policial que contaba con una orden judicial vigente emitida por el Tribunal de Sentencia de Juticalpa.

El detenido es un hombre de 58 años de edad, originario y residente del municipio de Catacamas, Olancho.

Tras su detención, fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Juticalpa, para continuar con el debido proceso conforme a ley, garantizándole en todo momento el respeto a sus derechos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la violencia intrafamiliar y fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho, dando respuesta efectiva a las denuncias y órdenes judiciales.





Allanamiento

UMEP-23 arresta a una persona señalada de tráfico de drogas en San Lorenzo

- -Varias dosis de narcóticos fueron decomisadas

Mediante un allanamiento con orden judicial por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, en el marco de la operación "Plan Comunidades y Barrios Seguros", agentes de la Dirección Policial de Investigaciones, (DPI), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio Mongoyano, San Lorenzo, Valle.

El detenido es un sujeto de 25 años, soltero, originario y residente de la zona de su detención, según las investigaciones policiales el arrestado se dedica como electricista en ese municipio.

En la acción policial fueron decomisadas 35 bolsitas de plástico transparentes que cada una contiene en su interior polvo blanco supuesta droga cocaína.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía de turno correspondiente, para que se le realice el proceso conforme a ley.

La UMEP-23 reafirma su compromiso de mantener la paz y el orden en las zonas turísticas del país, instando a la población a colaborar con la seguridad ciudadana denunciando cualquier actividad ilícita.





Lo último

Agentes capturan a sujeto por violación y agresiones sexuales agravadas en contra de una joven en Comayagua

- _El sospechoso contaba con una denuncia interpuesta en la Fiscalía de Comayagua



En cumplimiento a una denuncia la Policía Nacional logró la captura de un sujeto acusado del delito de violación y agresiones sexuales agravadas en contra de una joven.

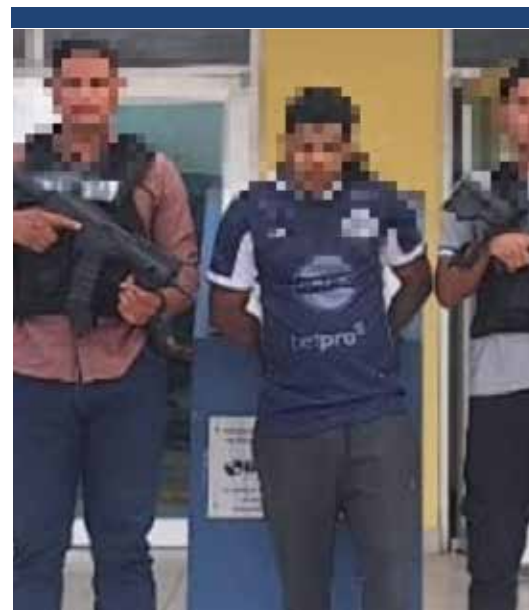
La acción fue ejecutada por agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Jefatura Municipal de Comayagua, como parte de los operativos permanentes en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras en contra de los delitos sexuales en perjuicio de menores de edad.

El detenido es un hombre de 28 años, originario de Francisco Morazán y residente en el barrio

Cabañas del municipio de Comayagua, quien tenía una denuncia pendiente por cometer el delito de violación agravada y agresiones sexuales en Comayagua.

Según la denuncia el arrestado es señalado por el delito de violación agravada y agresiones sexuales agravadas en perjuicio de una dama hecho que será investigado por las autoridades competentes. El sospechoso fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público correspondiente para continuar con el debido proceso conforme al Código Penal de Honduras.

La UDEP-3 reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia sexual, garantizando que no haya impunidad en los delitos cometidos en perjuicio de menores y mujeres en el país.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



**Febrero mes del
*Amor y la Amistad***

